Ciudad de San Antonio



AGENDA Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno 105 Main Plaza San Antonio, Texas 78205

Miércoles 4 de septiembre de 2019

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno, a partir de la fecha y hora indicada para considerar y tomar acción sobre los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

1. 19-6517 Presentación por parte del personal y posible acción sobre Posibles Enmiendas al Presupuesto Propuesto de Mejoras Estructurales y Operaciones para el AF 2020. [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management & Budget)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede levantar la sesión y reunirse en sesión ejecutiva en la Sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquier de los siguientes asuntos:

- **A.** 19-6535 Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- **B.** 19-6536 La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. 19-6537 Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. 19-6566 Deliberar sobre el despliegue de personal de seguridad, infraestructura crítica o dispositivos de seguridad y asuntos legales relacionados conforme a la Sección 551.076 (dispositivos de seguridad), Sección 551.089 (dispositivos de seguridad y auditorías) y Sección 551.071 (consulta con el abogado) del Código de Gobierno de Texas.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

6:00 PM (podrán escucharse después de esta hora) - Audiencia Pública

2. 19-6460 Segundas Audiencias Públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 de la Ciudad para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020. [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management & Budget)]

6:00 PM (podrán escucharse después de esta hora) - Se escuchará a los ciudadanos

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La entrada está ubicada en la entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 19-6517

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 9/4/2019

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de Trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

RESUMEN:

Presentación por parte del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 enfocada en, pero sin limitación a, las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

A. Posibles Modificaciones al Presupuesto Propuesto de Mejoras Estructurales y Operaciones para el AF 2020.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 se presentó ante el Consejo de la Ciudad el 8 de agosto de 2019. El presupuesto está equilibrado conforme a lo requerido por ley y refleja el compromiso constante de la Ciudad para prestar servicios públicos y programas que mejoren la calidad de vida los residentes de San Antonio. Guiado por la dirección política del Consejo de la Ciudad y por la opinión comunitaria, el presupuesto propuesto se enfoca en calles, aceras y transporte, viviendas accesibles, familias y niños fuertes y seguridad pública.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2020, compuesto de todos los fondos, excluyendo transferencias, totaliza \$2.9 billones. El presupuesto del Fondo General es de \$1.28 billones; fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera totalizan \$933 millones; y el Presupuesto de Mejoras Estructurales totaliza \$715 millones.

Previo a la adopción del presupuesto el 12 de septiembre, se programa un total de 9 sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad para presentar el presupuesto en detalle al Consejo de la Ciudad. A partir del 8 de agosto se celebraron siete sesiones de trabajo sobre el presupuesto. En estas sesiones, los Directores de Departamento presentaron las propuestas de presupuesto en detalle. Estas presentaciones incluyen Niños y Familias Fuertes,

Metro Health, Servicios Humanos y Agencias Delegadas, Servicios Vecinales y Viviendas Accesibles, Planificación, Policía, Bomberos, Corte Municipal, Transporte y Mejoras Estructurales, Sustentabilidad, Desarrollo Económico, Operaciones de Center City, Biblioteca, Parques, Manejo de Residuos Sólidos, Servicios de Cuidado de Animales, Servicios de Desarrollo, Aeropuerto, Instalaciones de Convenciones y Deportivas, Arte y Cultura, Compensación para Empleados y Administración de la Ciudad de San Antonio. Adicionalmente, se incluye una presentación de VisitSA.

Además de las sesiones de trabajo sobre presupuesto, se celebraron dos audiencias públicas sobre el presupuesto comunitario, diez Reuniones de Distrito (una reunión por distrito) y una reunión municipal por teléfono en toda la Ciudad, con una reunión final celebrada el 9 de septiembre. Se programaron dos audiencias públicas sobre el presupuesto propuesto y el financiamiento de agencias delegadas. La primera audiencia pública se celebró el miércoles 28 de agosto y la segunda audiencia pública se programó para el miércoles 4 de septiembre.

El Presupuesto para el AF 2020 se programó para ser aprobado el jueves 12 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

ASUNTO:

Se programa una sesión de trabajo para el miércoles 4 de septiembre desde las 2:00 P.M. hasta las 5:00 P.M. en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza. En esta sesión el Consejo de la Ciudad analizará las posibles modificaciones al Presupuesto Propuesto de Mejoras Estructurales y Operaciones para el AF 2020.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es una sesión de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

IMPACTO FISCAL:

Esta sesión de trabajo es para analizar posibles modificaciones al Presupuesto Propuesto de Mejoras Estructurales y Operaciones para el AF 2020. El Presupuesto para el AF 2020 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 12 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es una sesión de trabajo para debatir el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y solo tienes fines informativos.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 19-6460

Número de Asunto de la Agenda: 2.

Fecha de la Agenda: 9/4/2019

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Audiencias Públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 y el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

RESUMEN:

El miércoles 4 de septiembre de 2019 a las 6:00 PM se programan dos Audiencias Públicas en las Salas del Consejo de la Ciudad:

- 1) Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta y el Presupuesto Propuesto para el AF 2020
- 2) Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

Las Audiencias Públicas brindarán la oportunidad de que los residentes comenten sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y Presupuesto de Mejoras Estructurales y Operaciones Propuesto para el AF 2020. La Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta se celebrará a las 6:00 PM inmediatamente después de la Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 se presentó ante el Alcalde y el Consejo de la Ciudad el 8 de agosto

de 2019. El presupuesto está equilibrado conforme a lo requerido por ley y refleja el compromiso constante de la Ciudad para prestar servicios públicos y programas que mejoren la calidad de vida los residentes de San Antonio. Guiado por la dirección política del Consejo de la Ciudad y por la opinión comunitaria, el presupuesto propuesto se enfoca en niños y familias fuertes, policía, viviendas accesibles, calles y aceras, ayuda con el impuesto a la propiedad sin aumento a la tasa de impuesto a la propiedad de la Ciudad.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2020, compuesto de todos los fondos, excluyendo transferencias, totaliza \$2.9 billones. El presupuesto del Fondo General es de \$1.27 billones; fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera totalizan \$937 millones; y el Presupuesto de Mejoras Estructurales totaliza \$715 millones. Después de la presentación del presupuesto propuesto se programaron una serie de sesiones de trabajo sobre el presupuesto del Consejo de la Ciudad desde el 13 de agosto hasta el 11 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará en detalle las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto se programó para ser aprobado el 12 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

La Ley Estatal exige que cada municipalidad celebre dos Audiencias Públicas sobre Tasa Fiscal cuando la Tasa Fiscal Ad Valorem supere la Tasa Fiscal Efectiva. La primera Audiencia Pública se programó para el miércoles 28 de agosto de 2019 y la segunda Audiencia Pública se programó para el miércoles 4 de septiembre de 2019.

La Carta Constitucional de la Ciudad exige que se celebre una Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto. El personal recomienda dos Audiencias Públicas sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 que se celebren el miércoles 28 de agosto de 2019 y el miércoles 4 de septiembre de 2019.

La Audiencia Pública sobre la Tasa Ad Valorem 2019 Propuesta comenzará a las 6:00 p.m. y la Audiencia Pública para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 comenzará inmediatamente después.

Los avisos para las Audiencias Públicas sobre el Presupuesto o la Tasa Fiscal Ad Valorem se publicarán en el Express-News en español y en inglés el domingo 18 de agosto y el domingo 25 de agosto. Las copias del Presupuesto Propuesto están disponibles para la compra o la inspección en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, en el primer piso, del Edificio Municipal Plaza.

ASUNTO:

El miércoles 4 de septiembre de 2019 a las 6:00 PM se programan dos Audiencias Públicas en las Salas del Consejo de la Ciudad:

- 1) Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta
- 2) Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

Las Audiencias Públicas brindarán la oportunidad de que los residentes comenten sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta y Presupuesto Propuesto para el AF 2020. La Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem Propuesta se celebrará a las 6:00 PM inmediatamente después de la Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

Los residentes que deseen hablar en las Audiencias Públicas sobre el Presupuesto pueden registrarse de forma individual para hablar en la entrada a Trevino Alley de las Salas del Consejo de la Ciudad desde las 4:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. el miércoles 28 de agosto de 2019 y el miércoles 4 de septiembre de 2019. Los residentes

también pueden registrarse en línea el miércoles 28 de agosto de 2019 desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y el miércoles 4 de septiembre de 2019 desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. en www.sanantonio.gov/clerk.

ALTERNATIVAS:

La Ley Estatal exige que cada municipalidad celebre dos Audiencias Públicas sobre Tasa Fiscal a la Propiedad cuando la Tasa Fiscal Ad Valorem de la Ciudad supere la Tasa Fiscal Efectiva. Adicionalmente, la Carta Constitucional de la Ciudad exige que se celebre al menos una Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto de la Ciudad.

IMPACTO FISCAL:

Las audiencias públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem a la Propiedad para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y el Presupuesto Propuesto no requerirán de la acción del Consejo de la Ciudad. La aprobación final para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 se programa para el 12 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto incluye dos audiencias públicas para la Tasa Fiscal Ad Valorem a la Propiedad 2019 de la Ciudad para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.